Lavadero "El Puente"

Padre Cassanello esq. Pampa Grande Te.: 310-209 Cel.: (0981)930-016

Asunción, 18 de noviembre de 2024

Señores
Ministerio de Urbanismo Vivienda y Habitad
PRESENTE

Yo Edilberto Aspillaga Cáceres, con C.I. N° 601.164 en su calidad de propietario de Lavadero "El Puente", tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y por su intermedio a donde corresponda, correspondiente a la nota Nota DABYS N° 057/2024, a través del cual se solicita V°B° correspondiente de modo a Adendar la Ampliación del Plazo de Vigencia del Servicio contratado correspondiente al Servicio de Lavado.

Manifestando mi conformidad para continuar con el proceso de Administrativo de prorrogar el plazo;

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Edilberto Aspillaga Caceres
Lavadero El Puente

Luis Giménez
Ténico UOC - MUVH
18:11:24
12:39